

Comunidad Autónoma de Andalucía.

HE RESUELTO:

Autorizar mediante adquisición directa, la compra de las fincas situadas en C/ Jara, nº 6; C/ Jaboneros, 13; C/ Empedrada, 20; C/ Churruca, 21; C/ Zurradares, 9; C/ Rita Luna, nº 1; Plazo de Bravo, nº 1 y 2; C/ Jara, 36; C/ Jara, 38; C/ Jara, 22 y C/ Churruca, 10 del Barrio de Trinidad Perchel en Málaga, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, al precio cierto de once millones ochocientos cuarenta y nueve mil ciento catorce pesetas (11.849.114 ptas.).

Sevilla, 11 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1986, sobre adquisición de inmueble en Granada, calle Santiago, 3, 5 y 7.

Vista la propuesta de compra del inmueble en Granada, dadas las características del mismo, que lo hacen idóneo para el fin previsto, y habiéndose autorizado el gasto propuesto con fecha 15 de septiembre de 1986.

En consecuencia y en virtud de las facultades que confiere el artículo 39, 7º de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HE RESUELTO:

Autorizar mediante adquisición directa la compra del inmueble situado en C/ Santiago, 3, 5 y 7 de Granada, propiedad de los herederos de D. Emilio García Martínez y Dª Constanza Luzón Pérez, al precio cierto de veinte millones cien mil pesetas (20.100.000 Ptas.).

Sevilla, 29 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de la obra de proyecto de conservación y reparación de los daños ocasionados en el dique de Isla Cristina (Huelva).

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Obras Públicas con fecha 28 de septiembre de 1986, para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente: 1-HU-7 «Proyecto de conservación y reparación de los daños ocasionados en el dique de Isla Cristina (Huelva)», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Obras Públicas, a la empresa Agromán, S.A., en la cantidad de 21.573.000,00 pesetas, que produce en el presupuesto de 23.771.490,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,9075156837.

Sevilla, 30 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 21 de octubre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de variante de la carretera AL-110, para acceso de la N-340 al campamento de Satomayor localidades: Huércal-Viotor (3-AL-305).

Visto el resultado de la Subasta con A.P. celebrado el día 15 de octubre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente: 3-AL-305. «Variante de la carretera AL-110, para acceso de la N-340 al Campamento de Satomayor. Localidades:

Huércal y Viotor, y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa Huarte y Cía., S.A., en la cantidad de 440.637.313 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 519.129.728 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,848800000.

Sevilla, 21 de octubre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 21 de octubre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de paso inferior del ferrocarril Madrid-Cádiz, en la carretera CA-201, localidad el Portal (JA-3-CA-123).

Visto el resultado de la Subasta con A.P. celebrado el día 15 de octubre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente: JA-3-CA-123. «Paso inferior del ferrocarril Madrid-Cádiz, en la carretera CA-201, p.k. 7,900. Localidad: El Portal», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras; confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa Entreconales y Távara, S.A., en la cantidad de 62.390.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 70.281.845 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,887711471.

Sevilla, 21 de octubre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 21 de octubre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de ensanche y mejora del firme en la carretera SE-621, tramo: Bollullos de la Mitación-Aznalcázar (2-SE-373).

Visto el resultado de la Subasta con A.P. celebrado el día 15 de octubre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente: 2-SE-373. «Ensanche y mejora del firme en la carretera SE-621, p.k. 0,000 al 10,600. Tramo: Bollullos de la Mitación-Aznalcázar, y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa Simsa y Empresas Agrupadas en la cantidad de 118.769.175 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 134.964.971 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,880000004.

Sevilla, 21 de octubre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de proyecto de zona deportiva en el Puerto de Barbate de Cádiz.

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Transportes con fecha 5 de noviembre de 1986 para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-CA-6 «Proyecto de zona deportiva en el Puerto de Barbate (Cádiz)» y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Transportes, a la empresa Firmes y Máquinarias, S.A., en la cantidad de 13.460.785,00 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 15.422.530,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,872800052.

Sevilla, 5 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de marcas viales y balizamientos en las carreteras C-337, de Antequera a Marbella y MA-222 de Antequera a Villanueva del Trabuco (JA-SV-MA-114).

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Carreteras con fecha 10 de noviembre de 1986, para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente: JA-SV-MA-114. «Marcas viales y balizamiento en las carreteras C-337 de Antequera a Marbella y MA-222 de Antequera a Villanueva del Trabuco, p.k. 0,0 al 21,1 y 2,0 al 4,5», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Obras Públicas, a la empresa Setramo, S.A., en la cantidad de 9.866.000,00 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 10.460.351,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,943180587.

Sevilla, 11 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de proyecto complementario núm. 1 del de acondicionamiento, alumbrado, construcción de 10 casetas para pescadores y reparación de las existentes en el puerto de Raquetas de Mar (Almería).

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Transportes con fecha 12 de noviembre de 1986 para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-AL-5/85-C «Proyecto complementario n.º 1 del de Acondicionamiento, alumbrado, construcción de diez casetas para pescadores y reparación de las existentes en el Puerto de Raquetas de Mar (Almería)» y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Transportes, a la empresa Dragadas y Construcciones, S.A., en la cantidad de 9.187.642,00 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 9.190.731,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,9996639.

Sevilla, 12 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de obras (JA-2-CO-104).

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Carreteras con fecha 13 de noviembre de 1986, para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente: JA-2-CO-104. «Mejora de trazado y Acondi-

cionamiento de la C-329, de Montoro a Puente Genil, p.k. 52,800 al 56,500, y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Carreteras, a la empresa Hispano Alemana de Construcciones, S.A. en la cantidad de 74.500,00 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 74.789.018 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,996135556.

Sevilla, 14 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de obras. (JA-CS-AL-110).

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Carreteras con fecha 19 de noviembre de 1986, para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente: JA-CS-AL-110. «Construcción de nave-Almacén junto a zona de acopios existentes en la carretera AL-120, travesía de Benahadux y Chucho, p.k. 122,700», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Obras Públicas, a la empresa Firmes y Construcciones, S.A., en la cantidad de 6.080.000,00 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.080.000,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Sevilla, 20 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de obras. (JA-CS-GR-111).

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Carreteras con fecha 19 de noviembre de 1986, para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente: JA-CS-GR-111. «Acondicionado de pavimento en la carretera N-342 de Jerez a Cartagena, p.k. 483,7 al 485,1 y 487,0 al 488,2. Tramo: Loja», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Obras Públicas, a la empresa Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A., en la cantidad de 13.500.000,00 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 14.287.615,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,944874284.

Sevilla, 20 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de obras. (JA-CS-MA-108).

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Carreteras con fecha 19 de noviembre de 1986, para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendi-